

9/2014

DIARIO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PLENO

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE JULIO DE 2014
EN FUNCIONES DE JUNTA GENERAL DE "SAN VICENTE EMPRESA MUNICIPAL DE
GESTIÓN URBANÍSTICA, S.L."**

En San Vicente del Raspeig, siendo las trece horas y cinco minutos del día treinta de julio de dos mil catorce, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia la Sra. Alcaldesa, D^a Luisa Pastor Lillo, los señores Concejales:

D. Antonio Carbonell Pastor	PP
D. José Juan Zaplana López	PP
D ^a M ^a Ángeles Genovés Martínez	PP
D. José Rafael Pascual Llopis	PP
D. Manuel Isidro Marco Camacho	PP
D ^a Carmen Victoria Escolano Asensi	PP
D. Francisco Javier Cerdá Orts	PP
D ^a M ^a Mercedes Torregrosa Orts	PP
D ^a Francisca Asensi Juan	PP
D. José Vicente Alavé Velasco	PP
D. Victoriano López López	PP
D. Saturnino Álvarez Rodríguez	PP
D ^a María Manuela Torregrosa Esteban	PP
D. Rufino Selva Guerrero	PSOE
D ^a Lidia López Manchón	PSOE
D. Juan Francisco Moragues Pacheco	PSOE
D. Jesús Javier Villar Notario	PSOE
D. Manuel Martínez Giménez	PSOE
D ^a Gloria de los Ángeles Lillo Guijarro	PSOE
D ^a Mariló Jordá Pérez	EUPV
D. Gerardo Romero Reyes	EUPV
D ^a Isabel Leal Ruiz	EUPV
D. Javier Martínez Serra	EUPV

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en funciones de Junta General "San Vicente Empresa Municipal de Gestión Urbanística, S.L." en primera convocatoria, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Baeza Menchón. Asiste igualmente la Interventora Acctal. Municipal, D^a M^a Luisa Brotons Rodríguez.

No asiste D. Rafael Juan Lillo Tormo.

ORDEN DEL DÍA

Abierto el acto por la presidencia se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente orden del día:

Sra. Alcaldesa: Vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria del Pleno en funciones de Junta General San Vicente Empresa Municipal de Gestión Urbanística, excusa de momento su asistencia D. Rafael Lillo, por motivos familiares

ÚNICO. RENOVACIÓN CARGOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Secretario da lectura, en extracto a la propuesta

Sra. Alcaldesa: Muy bien, no hay intervenciones, solo es ratificar los acuerdos adoptados en el Pleno de la Junta fecha 26 de marzo y facultar a D. José Manuel Baeza, para la expedición de certificaciones del presente acuerdo en los términos requeridos legalmente y en su caso, elevar a público el presente acuerdo. ¿Votos a favor? (...), queda ratificado. Este Pleno, se levanta la sesión.

Votación: *Se aprueba por unanimidad.*

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas diez minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón.